

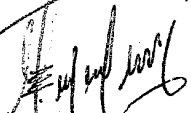
Guayaquil, Marzo 30 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

Una vez revisado los libros contables de la compañía **EMELAB S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2008, certifico que los registros se encuentran conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que estos están debidamente justificados con los soportes respectivos.

Atentamente,



Ing. Oswaldo Cedeño
C.I.: 0916032386
Comisario

